

Memoria de Vigilancia de la Salud

ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO

FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Índice

1. Introducción
2. Memoria de Vigilancia de la Salud
3. Estudio Epidemiológico
 - 3.1. Hallazgos
 - 3.2. Mediciones clínicas
4. Hábitos
5. Conclusiones
6. Acciones de Promoción de la Salud
7. Recomendaciones

1. Introducción



Datos de la empresa

Nombre FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Domicilio Social CL PINTOR MURILLO 15

CIF G82999871

Personal laboral 135

CNAE ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS, MUSEOS Y OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES

El presente informe se basa en los datos recogidos en los exámenes de salud realizados en el período comprendido entre:

el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021

Constituye la memoria de actividades preventivas de Vigilancia de la Salud llevadas a cabo en la empresa en cumplimiento del artículo 20 del Reglamento de los Servicios de Prevención, Real Decreto 39/1997, de 17 de enero.



OBJETIVOS

DETECTAR precozmente posibles patologías en los trabajadores, posibilitando la adopción de medidas preventivas.

VALORAR la posible relación entre el estado de salud del colectivo y la exposición a riesgos inherentes a sus puestos de trabajo.

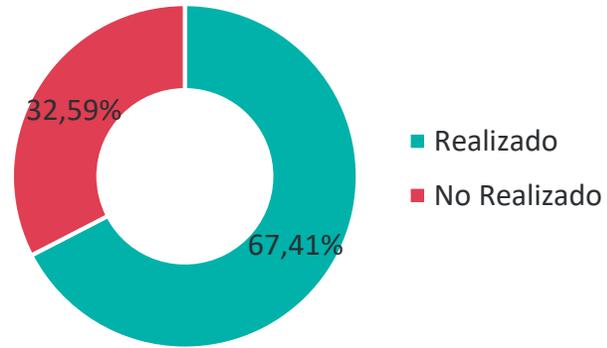
ESTABLECER propuestas para desarrollar actuaciones específicas en la Planificación de actividades correspondientes a la Vigilancia de la Salud.

PROPONER medidas encaminadas a mejorar las condiciones y el entorno laboral de trabajo.

GENERAR HIPÓTESIS y centrar la atención en los riesgos más importantes de la empresa y sus posibles consecuencias. Este tipo de estudio no permite determinar si la exposición (riesgo) precedió a la enfermedad, no son los estudios apropiados para determinar causalidad.

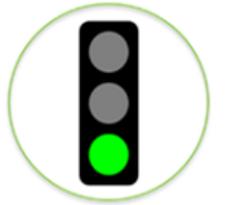
2. Memoria de Vigilancia de la Salud

¿Sabes qué porcentaje de exámenes de salud se ha realizado?



Se han realizado 91 exámenes de salud

El porcentaje de realización se considera óptimo



¿Cuál ha sido la distribución según género?

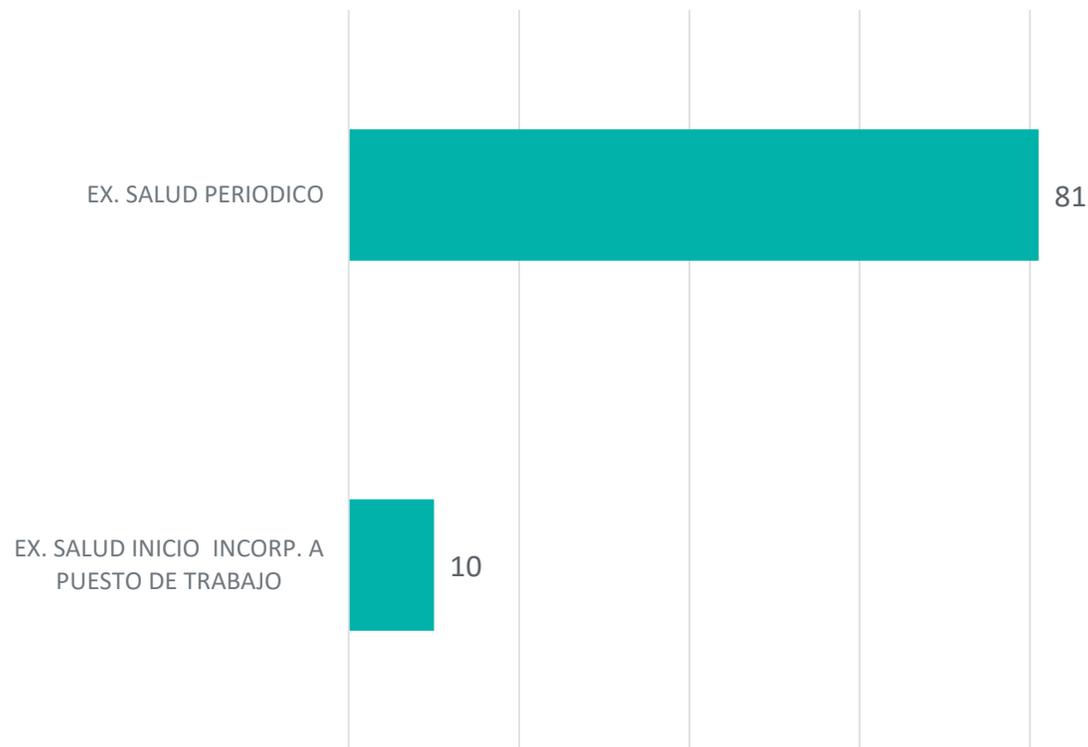


¿Cuál ha sido la distribución según edad?

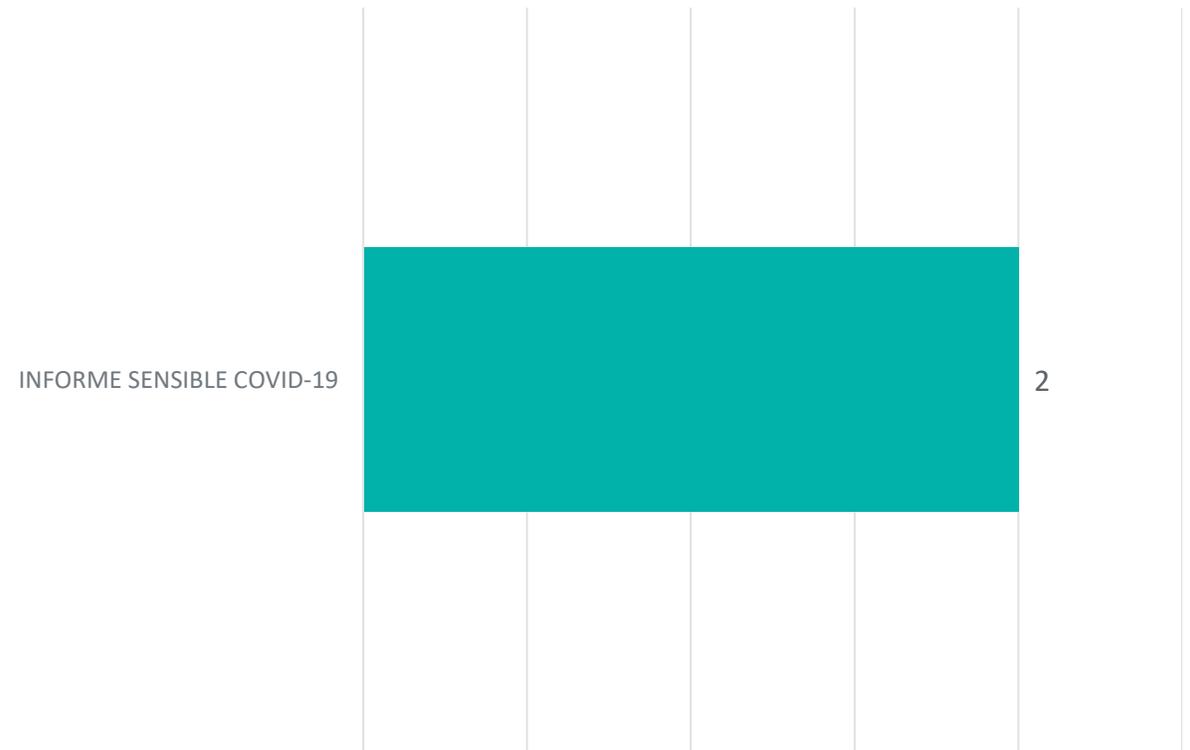


La edad media es de 44 años

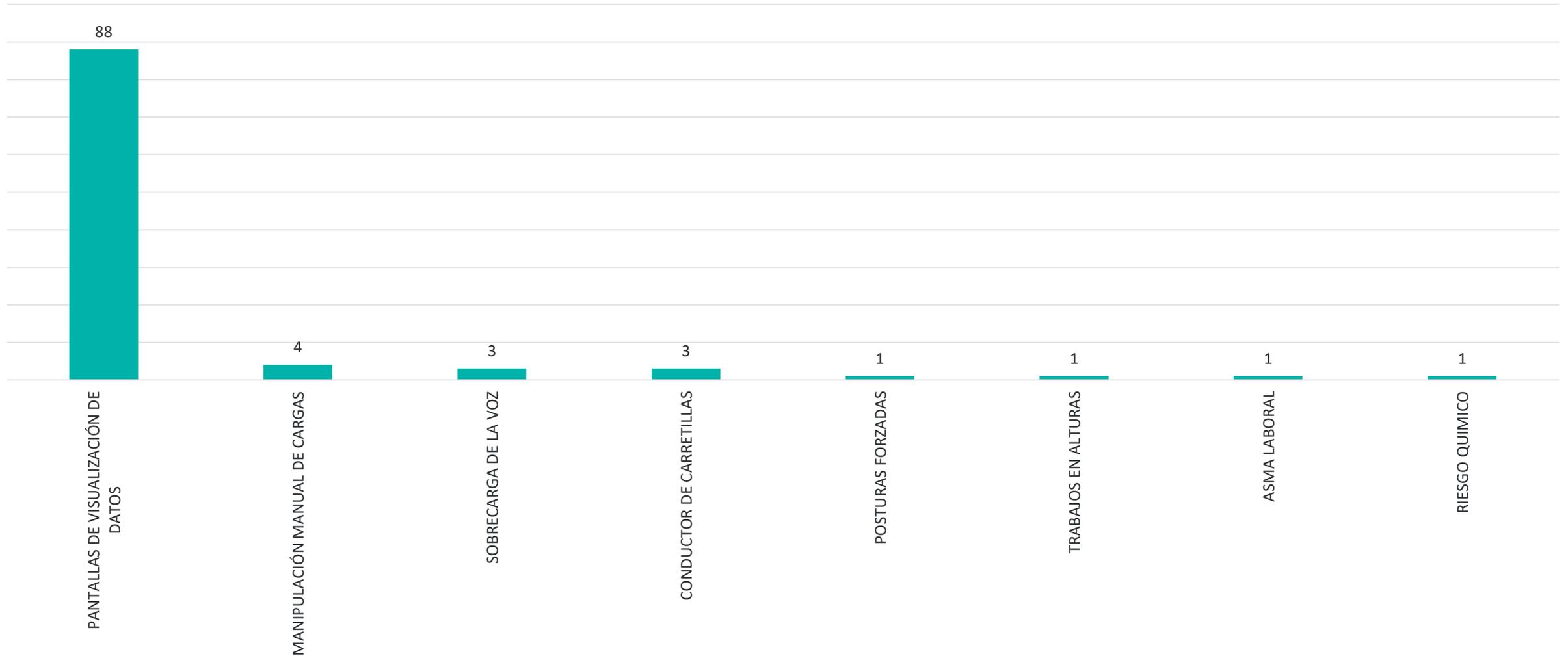
¿Qué tipo de exámenes de salud se han realizado?



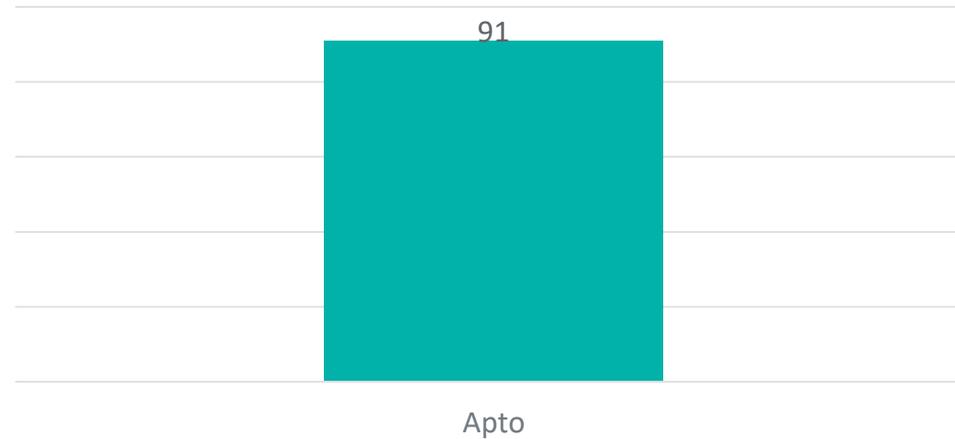
Otras actuaciones.



¿Qué protocolos se han aplicado?



¿Qué aptitudes se han emitido?



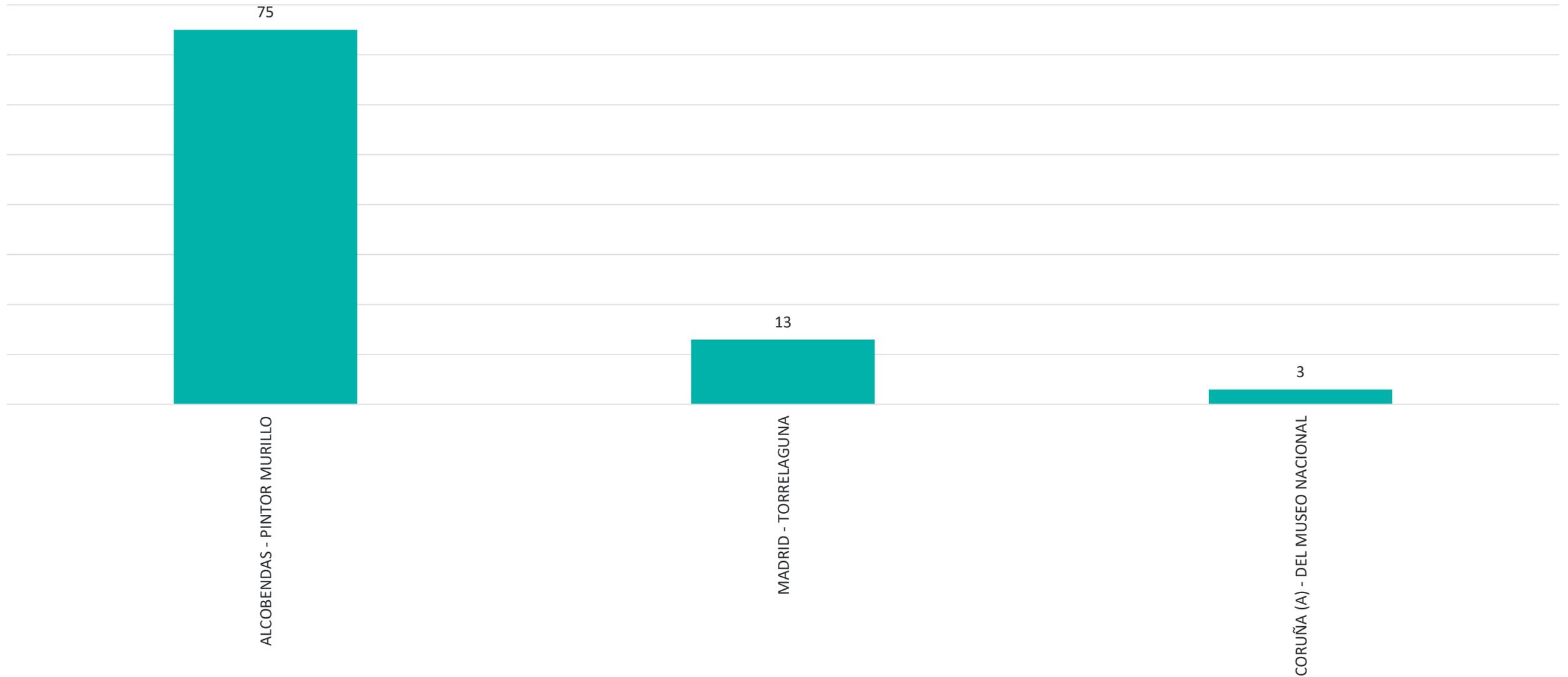
¿Cuántos trabajadores han sido considerados sensibles?

Ningún trabajador ha sido considerado especialmente sensible

¿Cuántas sospechas de enfermedad profesional se han declarado?

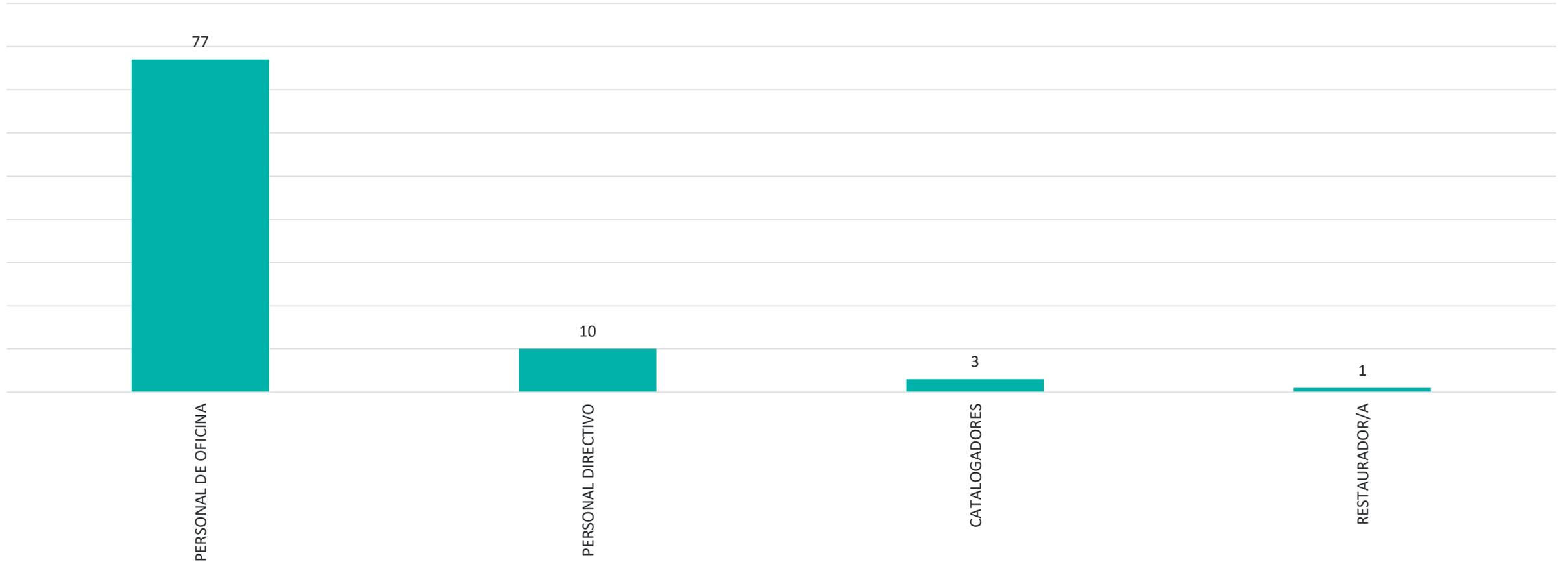
Ninguna sospecha de enfermedad profesional

¿A qué centros corresponden los exámenes de salud realizados?



2. Memoria de Vigilancia de la Salud

¿A qué puestos corresponden los exámenes de salud realizados?



VALORACIÓN DE LA INTEGRACIÓN PREVENTIVA EN LA EMPRESA

El artículo 1 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención establece que:

“La prevención de riesgos laborales, como actuación a desarrollar en el seno de la empresa, deberá integrarse en su sistema general de gestión, comprendiendo tanto al conjunto de las actividades como a todos sus niveles jerárquicos, a través de la implantación y aplicación de un plan de prevención de riesgos laborales”.

“Su integración en todos los niveles jerárquicos de la empresa implica la atribución a todos ellos, y la asunción por éstos, de la obligación de incluir la prevención de riesgos en cualquier actividad que realicen u ordenen y en todas las decisiones que adopten”.

En función de lo expuesto, Quirón Prevención S.L. ha elaborado una metodología para evaluar la efectividad de la integración de la actividad preventiva en la empresa, basada en la Valoración de las Sigüientes Actividades a Desarrollar en la Empresa dentro de la Vigilancia de la Salud.

- Realización del Programa de Actividades Medicas.
- Identificación de los Trabajadores Especialmente Sensibles (Si los hubiere).
- Realización de los RRMM correspondientes a la Vigilancia de la Salud Individual.
- Elaboración de la Memoria Anual de Actividades en Vigilancia de la Salud.
- Impartición de cursos de Formación.

VALORACIÓN GLOBAL	RESPUESTAS	INTERVENCIÓN
CORRECTA	Todas las respuestas afirmativas.	La situación actual de la empresa es adecuada en relación con la integración de la prevención.
ACEPTABLE	Respuesta negativa a alguna de las preguntas en las que no existe incumplimiento reglamentario.	Algunos aspectos en relación con la integración de la prevención podrían mejorarse.
MEJORABLE	Respuesta negativa a alguna de las preguntas en las que existe incumplimiento a la reglamentación vigente.	La empresa necesita importantes mejoras en relación con la integración de la prevención.

Resultado de la Valoración de la Integración Preventiva en la Empresa

Una vez evaluadas las actividades definidas en el punto anterior, y conforme al criterio de valoración establecido en el cuadro de Valoración Global, se desprende que la Integración Preventiva en la Empresa se considera **Correcta**

3. Estudio Epidemiológico



Hallazgos

Se analizan los siguientes hallazgos de la exploración médica:

Hallazgos cervicales (dolor, contractura, limitación, inflamación, luxación)

Hallazgos dorsales (dolor, contractura, limitación, inflamación, luxación)

Hallazgos lumbares (dolor, contractura, limitación, inflamación, luxación)

Hallazgos miembros superiores (dolor, contractura, limitación, inflamación, luxación)

Insuficiencia venosa miembros inferiores (varices)

Disminución de agudeza visual (cercana y lejana)

Signos de irritación conjuntival

Aleraciones dermatológicas (eccema, dishidrosis)

Alteraciones en la espirometría (moderada/severa)

Alteraciones en la audiometría

Metodología

- **Estudio transversal.** Como medida de frecuencia se estudia la prevalencia (número de hallazgos/alteraciones sobre el total de exploraciones/pruebas realizadas)
- Prevalencias **globales, por centros y puestos de trabajo** para muestras superiores a 10 exámenes de salud.
- Hallazgos obtenidos en la **exploración médica.** Puede influir la variabilidad del observador en el registro de los hallazgos menores (variabilidad interobservador).
 - En el caso de trabajadores que hayan realizado más de 1 examen de salud, se consideran todos los exámenes de salud realizados.
 - Los trabajadores que presenten varias alteraciones de la misma exploración/prueba, se contabiliza únicamente una vez.
- **Emisión de conclusiones** en relación a las prevalencias obtenidas. Se basan en datos estadísticos objetivos, obtenidos de las muestras de más de 2 millones de exámenes de salud médicos realizados por Quirónprevención en el año 2021. Se utiliza esta base dada la inexistencia de referencias, a nivel estadístico, de este tipo de hallazgos en la población trabajadora o las que existen son de carácter subjetivo.
- Se realiza una comparación de los hallazgos obtenidos con: los datos de la propia empresa el año anterior, los datos del sector y los datos globales de toda la muestra de Quironprevención del año 2021

3.1. Hallazgos



Hallazgos



En primer lugar se muestran los **hallazgos de la exploración médica** que han presentado prevalencias situadas dentro de lo esperado:

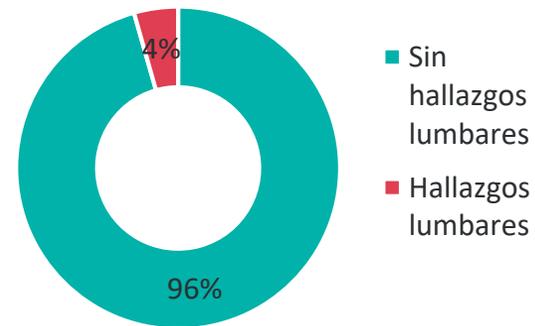
- Hallazgos lumbares (dolor, contractura, limitación, inflamación, luxación)
- Hallazgos miembros superiores (dolor, contractura, limitación, inflamación, luxación)
- Signos de irritación conjuntival
- Aleraciones dermatológicas (eccema, dishidrosis)

Las conclusiones emitidas (prevalencias bajas, en el límite alto o elevadas) se basan en datos estadísticos objetivos, obtenidos de las muestras de más de 2 millones de exámenes de salud médicos realizados por Quirónprevención en el año 2021. Se utiliza esta base dada la inexistencia de referencias, a nivel estadístico, de este tipo de hallazgos en la población trabajadora o las que existen son de carácter subjetivo.



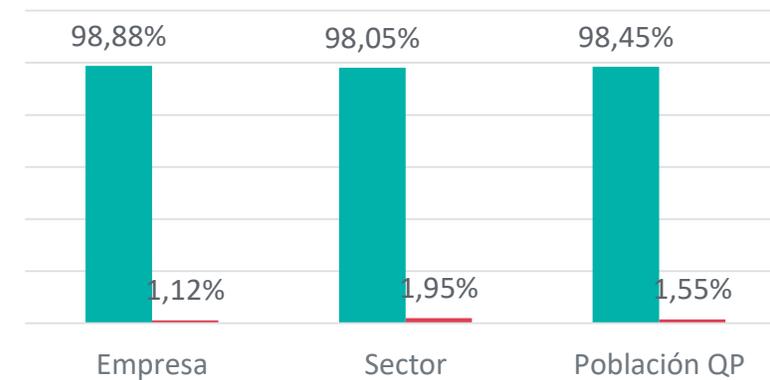
Hallazgos lumbares

¿Qué porcentaje del personal laboral presenta Hallazgos lumbares?



- La prevalencia obtenida a nivel global se considera baja. Hay centros/puestos con prevalencias por encima de lo esperado.

Comparativa con años anteriores



Hallazgos lumbares (dolor, contractura, limitación, inflamación, luxación)

Puestos de trabajo con prevalencia por encima de los esperado

Puestos de trabajo	Personal laboral	Porcentaje	
PERSONAL DIRECTIVO	10	10%	■

La prevalencia en los puestos de trabajo indicados en amarillo se encuentra en el límite alto; en rojo se considera elevada.

Hallazgos lumbares (dolor, contractura, limitación, inflamación, luxación)

Centros de trabajo con prevalencia por encima de los esperado

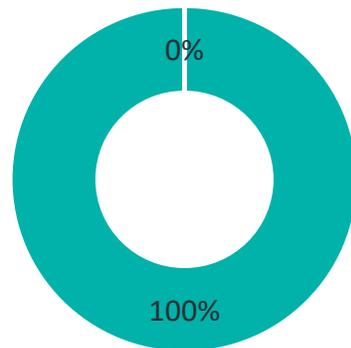
Centros de trabajo	Personal laboral	Porcentaje	
MADRID - TORRELAGUNA	13	7,69%	■

La prevalencia en los centros de trabajo indicados en amarillo se encuentra en el límite alto; en rojo se considera elevada.



Hallazgos miembros superiores

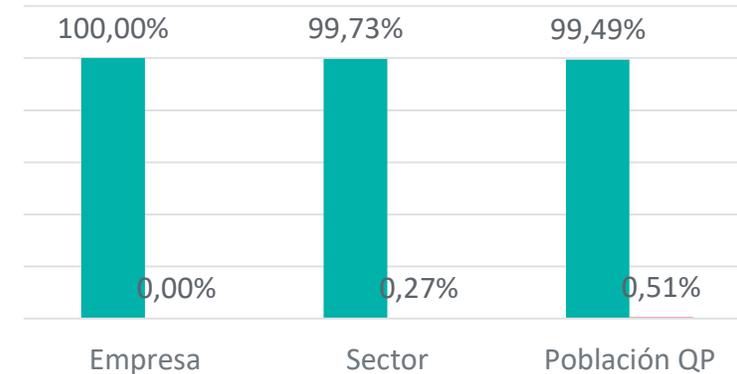
¿Qué porcentaje del personal laboral presenta Hallazgos miembros superiores?



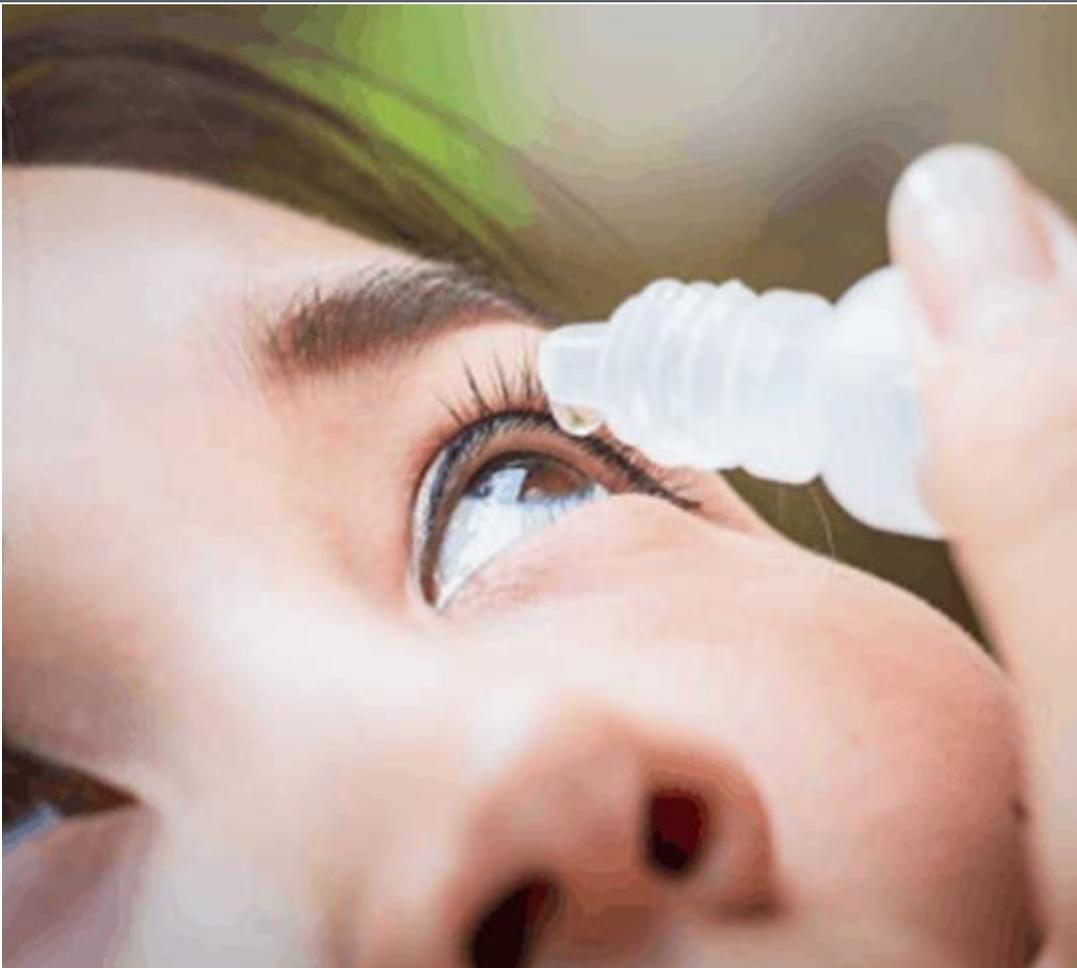
Tipo	%
Hombro	0%
Codo	0%
Muñeca	0%

■ Sin hallazgos miembros superiores

Comparativa con años anteriores

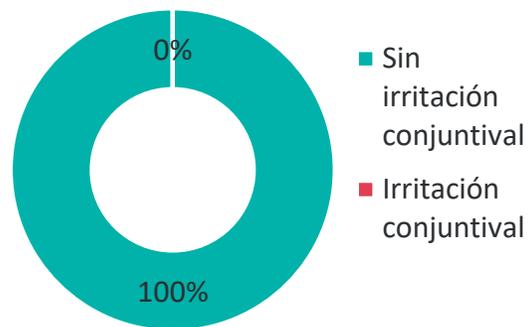


■ La prevalencia obtenida a nivel global se considera baja

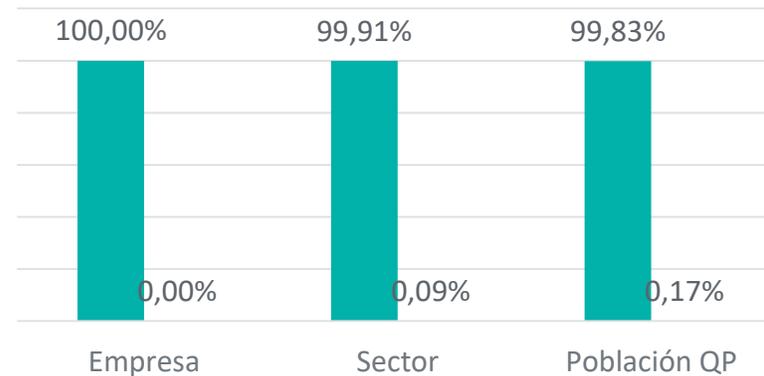


Irritación conjuntival

¿Qué porcentaje del personal laboral presenta Irritación conjuntival?



Comparativa con años anteriores

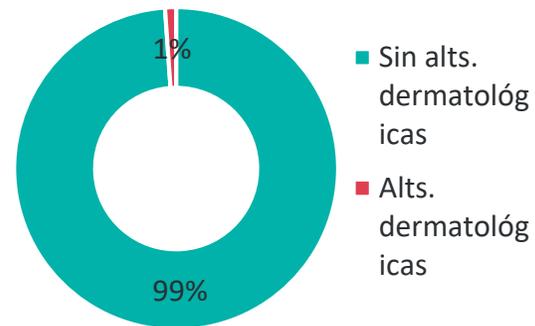


La prevalencia obtenida a nivel global se considera baja

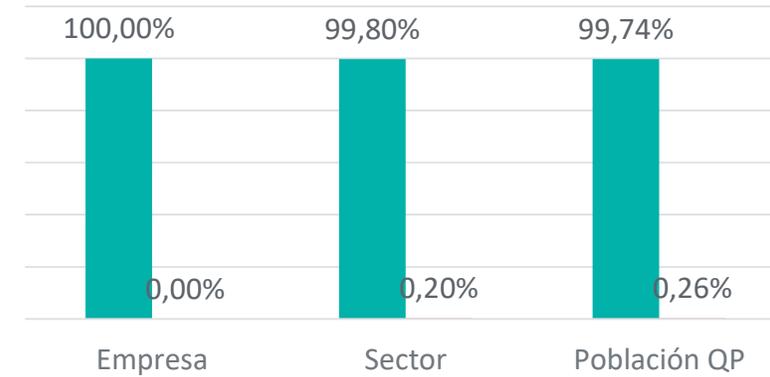


Alts. dermatológicas

¿Qué porcentaje del personal laboral presenta Alts. dermatológicas?



Comparativa con años anteriores



- La prevalencia obtenida a nivel global se considera baja. Hay centros/puestos con prevalencias por encima de lo esperado.

Alergias dermatológicas (eccema, dishidrosis)

Centros de trabajo con prevalencia por encima de los esperados

Centros de trabajo	Personal laboral	Porcentaje	
MADRID - TORRELAGUNA	13	7,69%	■

La prevalencia en los centros de trabajo indicados en amarillo se encuentra en el límite alto; en rojo se considera elevada.

Hallazgos



En segundo lugar se muestran los **hallazgos de la exploración médica** que han presentado prevalencias situadas por encima de lo esperado:

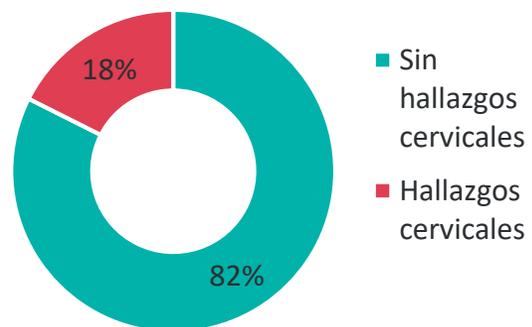
- Hallazgos cervicales (dolor, contractura, limitación, inflamación, luxación)
- Hallazgos dorsales (dolor, contractura, limitación, inflamación, luxación)
- Disminución de agudeza visual (cercana y lejana)
- Alteraciones en la audiometría

Las conclusiones emitidas (prevalencias bajas, en el límite alto o elevadas) se basan en datos estadísticos objetivos, obtenidos de las muestras de más de 2 millones de exámenes de salud médicos realizados por Quirónprevención en el año 2021. Se utiliza esta base dada la inexistencia de referencias, a nivel estadístico, de este tipo de hallazgos en la población trabajadora o las que existen son de carácter subjetivo.

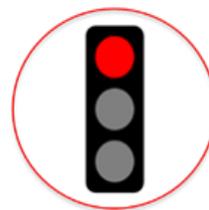
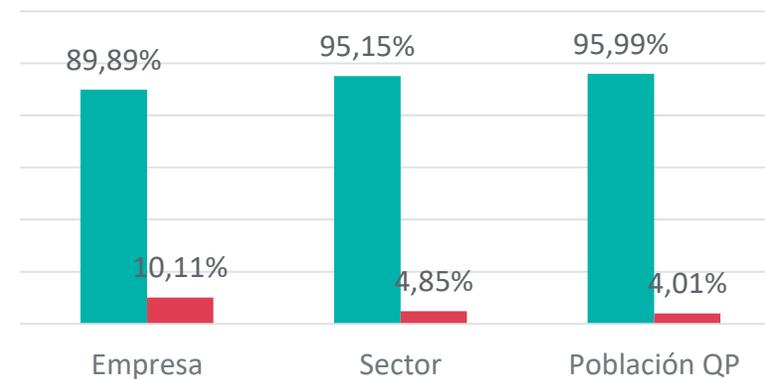


Hallazgos cervicales

¿Qué porcentaje del personal laboral presenta Hallazgos cervicales?



Comparativa con años anteriores



- La prevalencia obtenida a nivel global se considera elevada Hay centros/puestos con prevalencias por encima de lo esperado.

Hallazgos cervicales (dolor, contractura, limitación, inflamación, luxación)

Puestos de trabajo con prevalencia por encima de los esperado

Puestos de trabajo	Personal laboral	Porcentaje	
PERSONAL DIRECTIVO	10	20%	■
PERSONAL DE OFICINA	77	18,18%	■

La prevalencia en los puestos de trabajo indicados en amarillo se encuentra en el límite alto; en rojo se considera elevada.

Hallazgos cervicales (dolor, contractura, limitación, inflamación, luxación)

Centros de trabajo con prevalencia por encima de los esperado

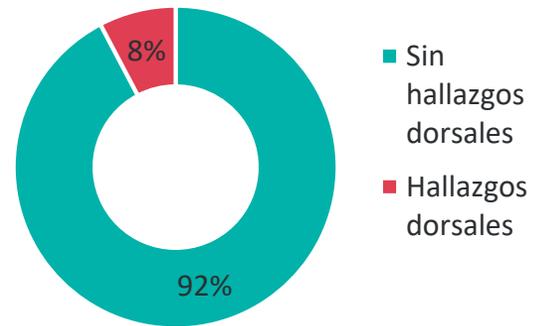
Centros de trabajo	Personal laboral	Porcentaje	
ALCOBENDAS - PINTOR MURILLO	75	20%	■
MADRID - TORRELAGUNA	13	7,69%	■

La prevalencia en los centros de trabajo indicados en amarillo se encuentra en el límite alto; en rojo se considera elevada.

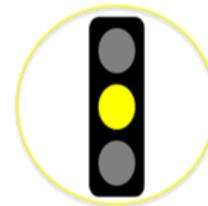
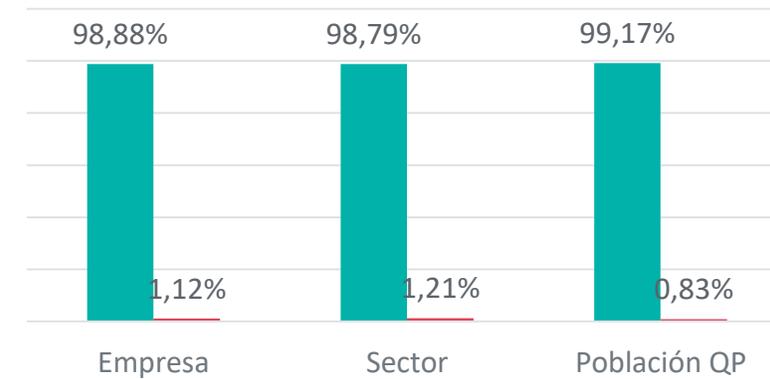


Hallazgos dorsales

¿Qué porcentaje del personal laboral presenta Hallazgos dorsales?



Comparativa con años anteriores



- La prevalencia obtenida a nivel global se considera en el límite alto. Hay centros/puestos con prevalencias por encima de lo esperado.

Hallazgos dorsales (dolor, contractura, limitación, inflamación, luxación)

Puestos de trabajo con prevalencia por encima de los esperado

Puestos de trabajo	Personal laboral	Porcentaje	
PERSONAL DIRECTIVO	10	10%	■
PERSONAL DE OFICINA	77	7,79%	■

La prevalencia en los puestos de trabajo indicados en amarillo se encuentra en el límite alto; en rojo se considera elevada.

Hallazgos dorsales (dolor, contractura, limitación, inflamación, luxación)

Centros de trabajo con prevalencia por encima de los esperado

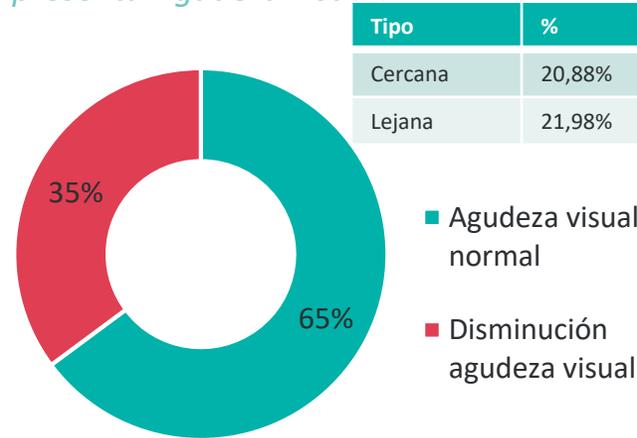
Centros de trabajo	Personal laboral	Porcentaje	
ALCOBENDAS - PINTOR MURILLO	75	9,33%	■

La prevalencia en los centros de trabajo indicados en amarillo se encuentra en el límite alto; en rojo se considera elevada.

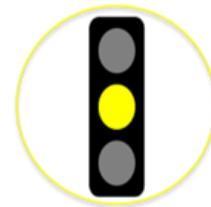
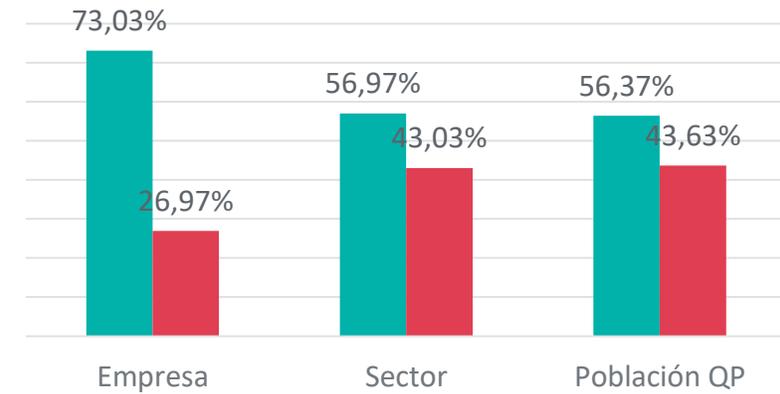


Agudeza visual

¿Qué porcentaje del personal laboral presenta Agudeza visual?



Comparativa con años anteriores



- La prevalencia obtenida a nivel global se considera en el límite alto
Hay centros/puestos con prevalencias por encima de lo esperado.

Disminución de agudeza visual (cercana y lejana)

Puestos de trabajo con prevalencia por encima de los esperado

Puestos de trabajo	Personal laboral	Porcentaje	
PERSONAL DIRECTIVO	10	50%	■
PERSONAL DE OFICINA	77	33,77%	■

La prevalencia en los puestos de trabajo indicados en amarillo se encuentra en el límite alto; en rojo se considera elevada.

Disminución de agudeza visual (cercana y lejana)

Centros de trabajo con prevalencia por encima de los esperado

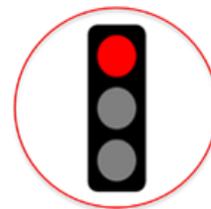
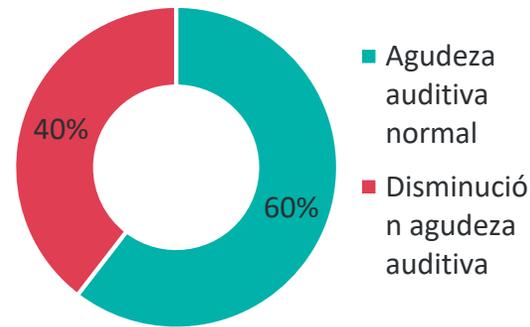
Centros de trabajo	Personal laboral	Porcentaje	
ALCOBENDAS - PINTOR MURILLO	75	41,33%	■

La prevalencia en los centros de trabajo indicados en amarillo se encuentra en el límite alto; en rojo se considera elevada.



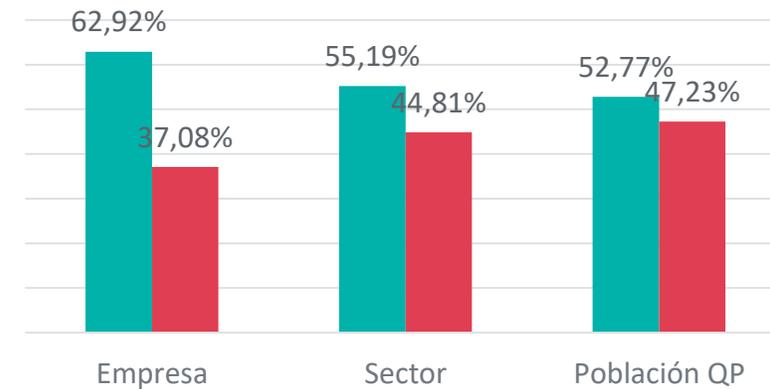
Agudeza auditiva

¿Qué porcentaje del personal laboral presenta Agudeza auditiva?



- La prevalencia obtenida a nivel global se considera elevada Hay centros/puestos con prevalencias por encima de lo esperado.

Comparativa con años anteriores



Alteraciones en la audiometría

Puestos de trabajo con prevalencia por encima de los esperado

Puestos de trabajo	Personal laboral	Porcentaje	
PERSONAL DIRECTIVO	10	80%	■
PERSONAL DE OFICINA	77	32,47%	■

La prevalencia en los puestos de trabajo indicados en amarillo se encuentra en el límite alto; en rojo se considera elevada.

Alteraciones en la audiometría

Centros de trabajo con prevalencia por encima de los esperado

Centros de trabajo	Personal laboral	Porcentaje	
ALCOBENDAS - PINTOR MURILLO	75	42,67%	■

La prevalencia en los centros de trabajo indicados en amarillo se encuentra en el límite alto; en rojo se considera elevada.

3.2. Mediciones clínicas



Metodología

- ❖ **Análisis** de variables medidas durante el exámenes de salud médico, como parte de la exploración o derivadas de la realización del análisis clínico.
 - Aumento de las cifras de tensión arterial ($\geq 140/90$ mmHg)
 - Índice de Masa Corporal (Sobrepeso/Obesidad)
 - Hiperglucemia (Glucosa ≥ 110 mg/dl)
 - Hipercolesterolemia (Colesterol ≥ 200 mg/dl)
 - Hipertrigliceridemia (Triglicéridos ≥ 150 mg/dl)

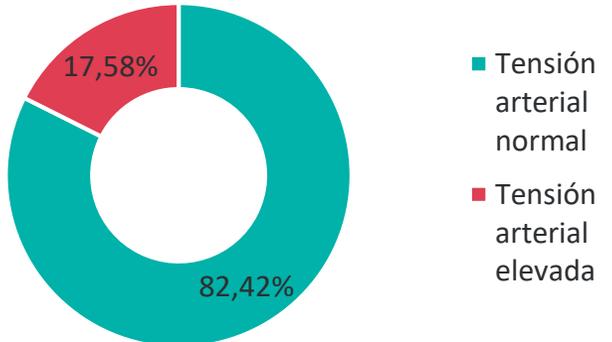
- Prevalencias **globales** así como de forma específica en **hombres y mujeres** cuando la muestra se encuentre por encima de 10 exámenes de salud respectivamente.

- **Emisión de conclusiones** en relación a las prevalencias obtenidas. Se basan en datos estadísticos objetivos, obtenidos de las muestras de más de 2 millones de exámenes de salud médicos realizados por Quirónprevención en el año 2021. Se utiliza esta base dada la inexistencia de referencias, a nivel estadístico, de este tipo de hallazgos en la población trabajadora o las que existen son de carácter subjetivo.

- Se realiza una comparación de los hallazgos obtenidos con: los datos de la propia empresa el año anterior, los datos del sector y los datos globales de toda la muestra de Quironprevención del año 2021

Tensión Arterial

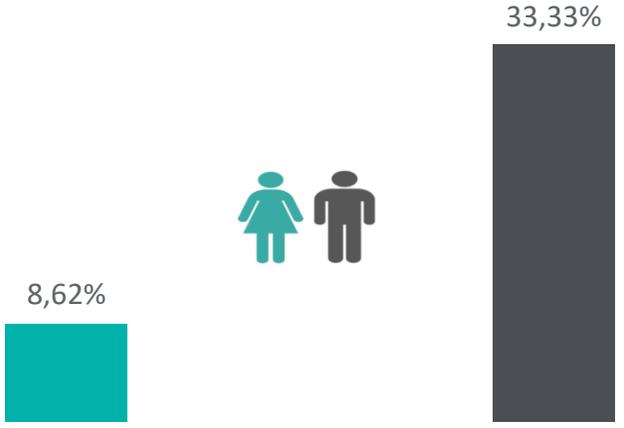
¿Qué porcentaje del personal laboral presenta tensión arterial elevada?



La prevalencia obtenida a nivel global se considera elevada



¿Cuál es la distribución por género?

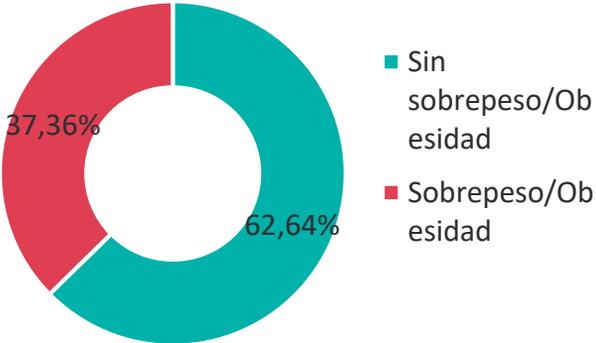


La prevalencia en:

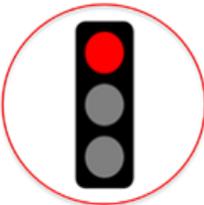
- Mujeres ha resultado baja
- Hombres ha resultado elevada

Índice de masa corporal elevado (Sobrepeso/Obesidad)

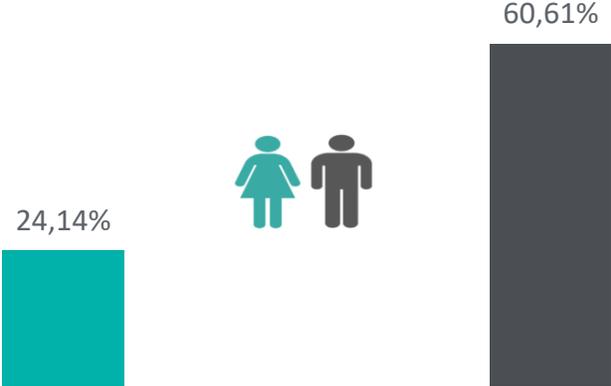
¿Qué porcentaje del personal laboral presenta sobrepeso/obesidad?



La prevalencia obtenida a nivel global se considera elevada



¿Cuál es la distribución por género?

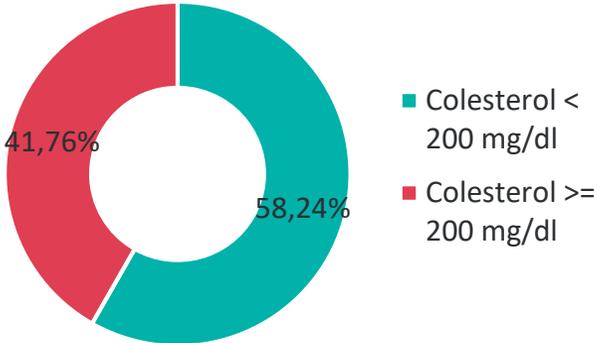


La prevalencia en:

- Mujeres ha resultado en el límite alto
- Hombres ha resultado elevada

Colesterol

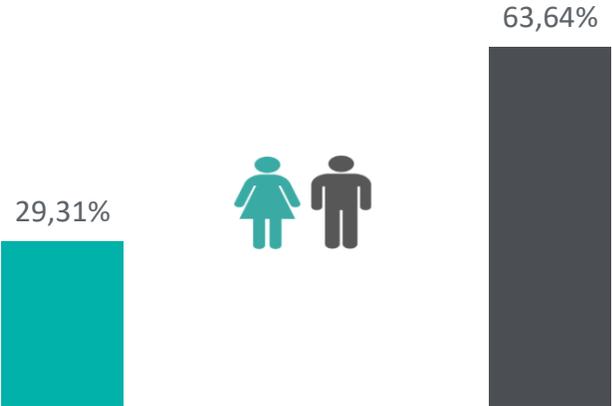
¿Qué porcentaje del personal laboral presenta colesterol elevado?



La prevalencia obtenida a nivel global se considera elevada



¿Cuál es la distribución por género?

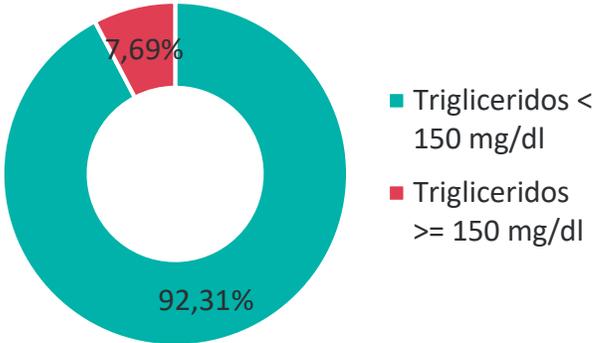


La prevalencia en:

- Mujeres ha resultado elevada
- Hombres ha resultado elevada

Triglicéridos

¿Qué porcentaje del personal laboral presenta triglicéridos elevados?



La prevalencia obtenida a nivel global se considera baja



¿Cuál es la distribución por género?



La prevalencia en:

- Mujeres ha resultado baja
- Hombres ha resultado baja

Riesgo cardiovascular

-  Tensión Arterial
-  Sobrepeso / Obesidad
-  Colesterol
-  Triglicéridos
-  Glucosa
-  Consumo de Tabaco

23% del personal laboral presenta 2 factores de riesgo cardiovascular

9% del personal laboral presenta 3 factores de riesgo cardiovascular

3% del personal laboral presenta 4 factores de riesgo cardiovascular

1% del personal laboral presenta 5 factores de riesgo cardiovascular

Ningún trabajador presenta 6 factores de riesgo cardiovascular.

4. Hábitos



Metodología

- ❖ **Análisis** de los **hábitos de salud** referidos por el trabajador durante el exámenes de salud médico, por su importancia, su frecuencia de presentación en la población y la utilidad de la adopción de medidas preventivas eficaces.
 - Tabaquismo
 - Actividad física
 - Trastornos del sueño
 - Alimentación

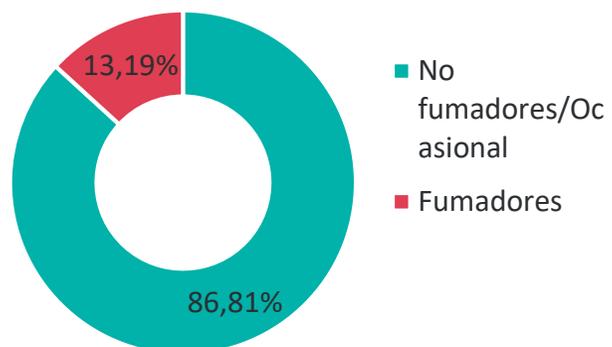
- Prevalencias **globales** así como de forma específica en **hombres y mujeres** cuando la muestra se encuentre por encima de 10 exámenes de salud respectivamente.

- **Emisión de conclusiones** en relación a las prevalencias obtenidas. Se basan en datos estadísticos objetivos, obtenidos de las muestras de más de 2 millones de exámenes de salud médicos realizados por Quirónprevención en el año 2021. Se utiliza esta base dada la inexistencia de referencias, a nivel estadístico, de este tipo de hallazgos en la población trabajadora o las que existen son de carácter subjetivo.

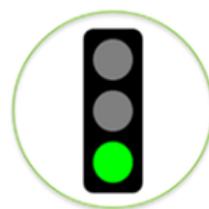
- Se realiza una comparación de los hallazgos obtenidos con: los datos de la propia empresa el año anterior, los datos del sector y los datos globales de toda la muestra de Quironprevención del año 2021

Hábito Tabáquico

¿Qué porcentaje del personal laboral refiere fumar?



La prevalencia obtenida a nivel global se considera baja



¿Cuál es la distribución por género?

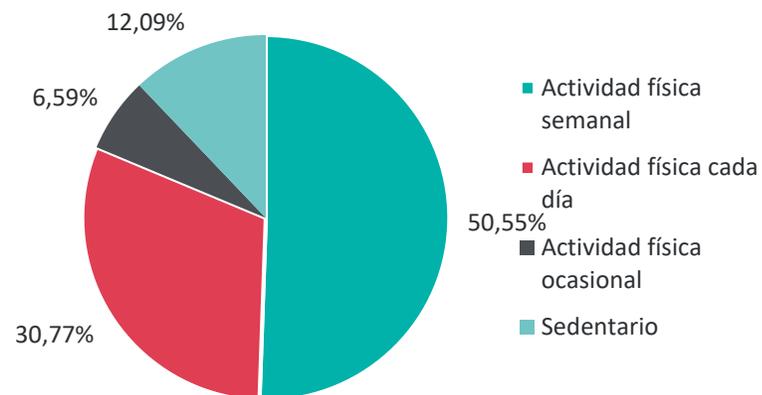


La prevalencia en:

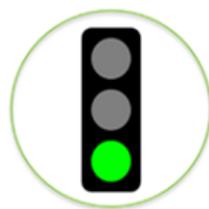
- **Mujeres ha resultado baja**
- **Hombres ha resultado baja**

Actividad Física

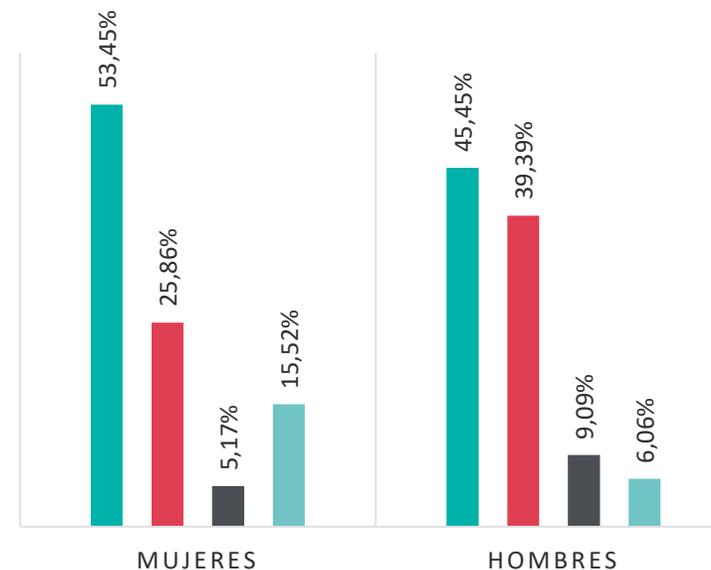
¿Qué porcentaje del personal laboral refiere realizar actividad física?



La prevalencia de personal laboral que refiere ser sedentario o actividad física ocasional se considera baja.



¿Cuál es la distribución por género?

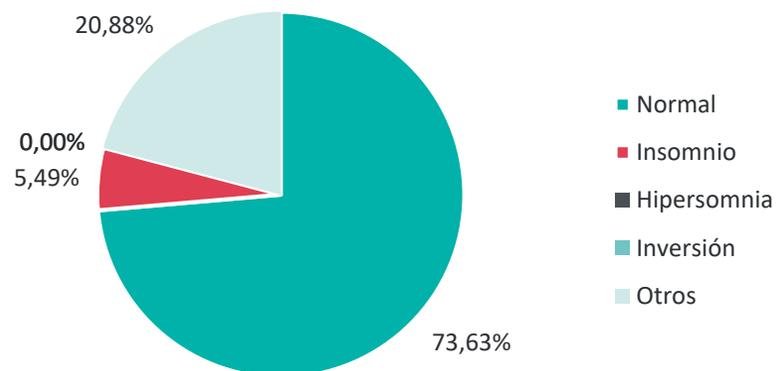


La prevalencia en:

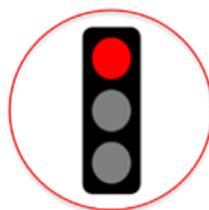
- **Mujeres ha resultado en el límite alto**
- **Hombres ha resultado baja**

Trastornos del sueño

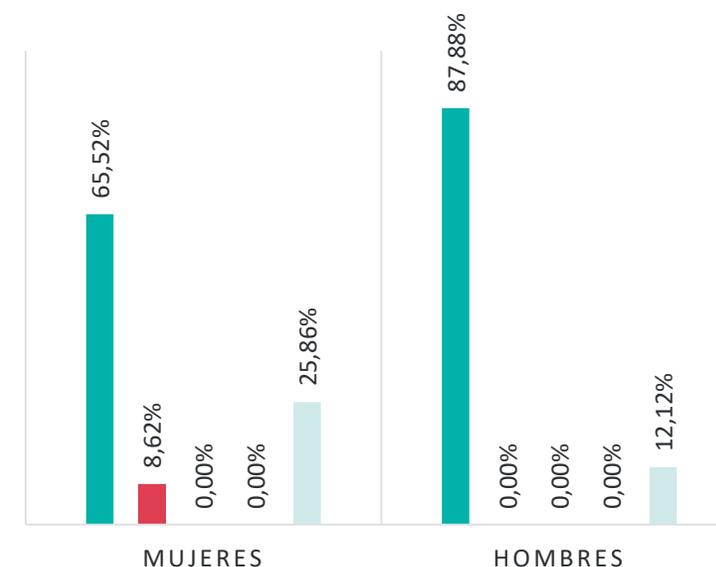
¿Qué porcentaje del personal laboral refiere trastornos del sueño?



La prevalencia de personal laboral que refiere trastornos del sueño se considera elevada.



¿Cuál es la distribución por género?

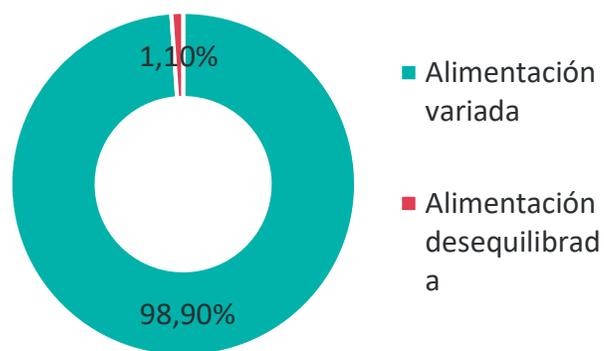


La prevalencia en:

- **Mujeres ha resultado elevada**
- **Hombres ha resultado baja**

Alimentación

¿Qué porcentaje del personal laboral refiere llevar una alimentación desequilibrada?



La prevalencia obtenida a nivel global se considera baja



¿Cuál es la distribución por género?



La prevalencia en:

- **Mujeres ha resultado baja**
- **Hombres ha resultado baja**

Cuestionario Goldberg

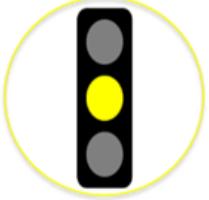
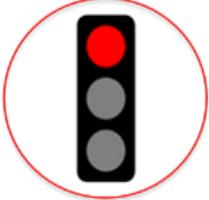
A continuación se indican los resultados del cuestionario Goldberg

	%
0 - 2 Ausencia de psicopatología	79%
3-6 Sospecha de psicopatología	12%
más 7: Indicativo de presencia de psicopatología	9%

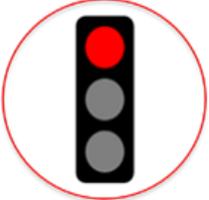
5. Conclusiones



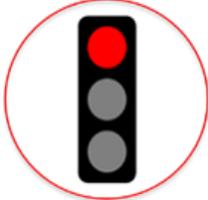
hallazgos de la exploración médica

Cervicales	Dorsales	Lumbares	Miembros Superiores
			
Insuficiencia venosa	Disminución agudeza visual	Irritación conjuntival	
No hay muestra			
Dermatológicas	Espirometría	Audiometría	
	No hay muestra		

Mediciones clínicas

Tensión arterial elevada	Sobrepeso/Obesidad
	
Glucosa elevada	Colesterol
	
Triglicéridos	
	

Hábitos

Hábito Tabáquico	Actividad Física
	
Trastornos del sueño	Alimentación
	

6. Acciones de Promoción de la Salud



6. Acciones de Promoción de la Salud



A continuación se proponen recomendaciones de acciones que podrían llevarse a cabo, en función de los resultados obtenidos en el presente estudio, con el fin de disminuir las prevalencias que han resultado por encima de lo esperado o evitar el aumento de aquellas que no han resultado elevadas.

CAMPAÑA DE SEROLOGÍA POSVACUNACIÓN COVID 19

La vacunación del mayor número de población posible es la mejor herramienta para la lucha contra la actual pandemia por coronavirus SARS-CoV2.

Las personas vacunadas tienen 8 veces menos posibilidades de infectarse y 25 menos posibilidades de requerir hospitalización o de morir que las personas no vacunadas.

La duración de la inmunidad generada frente al SARS-CoV-2, ya sea mediada por la infección natural o a través de las distintas vacunas que se están inoculando, continúa siendo una de las grandes preocupaciones sobre el coronavirus. No está claro cuál es y será la evolución de los niveles de anticuerpos en los meses siguientes a la vacunación. Además, hay entre un 5 y un 10 % de personas vacunadas que no seroconvierten.

QP pone en marcha una campaña para la realización de serología para las empresas con los siguientes objetivos:

- ✓ **Determinar la inmunidad adquirida** en la empresa tras la administración de la vacuna Covid19
- ✓ **Conocer cómo se comporta y se mantiene o varía la inmunidad a lo largo del tiempo**, a través de un estudio longitudinal de dos o más muestreos
- ✓ **Establecer un “mapa” inmunológico específico frente al SARS-CoV-2 de la población estudiada**, que nos permita:
 - **Mejorar** los niveles de seguridad y salud de nuestros trabajadores frente a la COVID-19 (Actuación PRL).
 - **Adopción de actuaciones en relación con aquellos trabajadores que presenten una seroconversión negativa** Revisar criterios de PRL (Utilización de EPI's específicos, en cualquier caso, o posible cambio de puesto / tareas).
 - **Realizar un Estudio de la Inmunidad Celular** (si se cree conveniente y para ratificar existencia de inmunidad estable): Requeriría realizar pruebas sanguíneas.
 - **Valorar la posibilidad de una dosis de refuerzo** (a través de Salud Pública y si así esta medida se decide por parte de la Autoridad Sanitaria). Ya existen en nuestro país grupos poblacionales (residentes en centros de mayores , personas con tratamientos inmunosupresores y de muy alto riesgo, como los pacientes oncohematológicos en tratamiento quimio radioterápico)

CAMPAÑA DE SEROLOGIA POSVACUNACION COVID 19

DURACIÓN: dependiendo del número de trabajadores que acepten

OBJETIVO: determinar la inmunidad adquirida por los trabajadores y el mapa inmunológico de la empresa

DIRIGIDO A: trabajadores que hayan recibido la vacunación completa.

ACCIONES:

- 1.- **Analítica:** Realización de un análisis de sangre específico para este fin.
- 2.- **Remisión de informe:** individualizado a cada trabajador.
- 2.- **Informe final a la empresa:** Remisión del mapa inmunitario a la empresa.

UBICACIÓN: centros Quirónprevención o instalaciones del cliente.

VALOR AÑADIDO: diseño de la campaña de comunicación a los empleados. Informes finales.



CAMPAÑA DE CONTROL DEL COLESTEROL Y TRIGLICÉRIDOS

DURACIÓN: 3 meses

OBJETIVO: disminuir los niveles patológicos relacionados con el colesterol y/o los triglicéridos y conseguir mantenerlos en los niveles adecuados con reeducación alimenticia/hábitos saludables.

DIRIGIDO A: todos los trabajadores cuyos niveles de colesterol y triglicéridos, en analíticas realizadas en los reconocimientos de Vigilancia de la Salud, se sitúan por encima de sus valores normales: Colesterol >200mgr/dl; Triglicéridos >150mgr/dl.

ACCIONES:

- 1.- **Analítica:** Realización de un análisis de sangre específico para este fin.
- 2.- **Consulta inicial:** Consulta presencial (médico/enfermera) en la que, en base a los resultados de la analítica, se facilitarán al paciente las pautas a seguir a nivel nutricional y otros hábitos saludables.
- 3.- **Consulta final:** consulta presencial (médico/enfermera) con entrega de un informe final y posible direccionamiento a especialista, en caso de necesidad.

UBICACIÓN: centros Quirónprevención o instalaciones del cliente.

VALOR AÑADIDO: diseño de la campaña de comunicación a los empleados.
Informes finales.



6. Acciones de Promoción de la Salud



CAMPAÑA DE CONTROL DE LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL

DURACIÓN: 2 meses

OBJETIVO: conseguir la normalización de los niveles de tensión arterial. De esta forma, se conseguirán evitar complicaciones asociadas a la patología (ictus, infartos, insuficiencia respiratoria).

DIRIGIDO A: aquellos trabajadores que en su reconocimiento de Vigilancia de la Salud hayan presentado cifras de tensión arterial sistólica (alta) igual o superior a 140 mm de HG y/o diastólica (baja) igual o superior a 90 mm de HG y/o alteraciones en niveles de urea y creatinina.

ACCIONES:

- 1.- Analítica:** Realización de un análisis de sangre específico para este fin.
- 2.- Consulta inicial:** Consulta presencial (médico/enfermera) en la que, en base a los resultados de la analítica, se facilitarán al paciente las pautas a seguir a nivel nutricional y otros hábitos saludables, como la práctica de ejercicio físico o la gestión del estrés.
- 3.- Consulta final:** consulta presencial (médico/enfermera) con entrega de un informe final y posible direccionamiento a especialista, en caso de necesidad.

UBICACIÓN: centros Quirónprevención o instalaciones del cliente.

VALOR AÑADIDO: diseño de la campaña de comunicación a los empleados. Informes finales.

CAMPAÑA CARDIOVASCULAR (SIN ANALIZADOR BIOEMPEDANCIA)

DURACIÓN: 3 meses

OBJETIVO: control de los factores de riesgo y patologías asociadas al riesgo cardiovascular, con el fin de disminuirlos o curarlos. Prevención de accidentes vasculares.

DIRIGIDO A: trabajadores que en su reconocimiento de Vigilancia de la Salud, hayan tenido alteraciones en dos o más parámetros cardiovasculares: IMC, TA, Colesterol y Triglicéridos, Glucosa y Tabaquismo.

ACCIONES:

- 1.- **Analítica:** Perfil colesterol/glucemia.
- 2.- **Consulta Inicial:** Datos antropométricos y perímetro abdominal, toma de tensión, electrocardiograma, anamnesis, exploración. Tras valoración de resultados envío por email de recomendaciones a seguir.
- 3.- **Consulta final a los tres meses:** Repetición de pruebas complementarias y analíticas y consulta con el médico.
- 4.- **Informe final de resultados con/sin direccionamiento** a interconsulta especialista y/o prueba complementaria.

UBICACIÓN: centros Quirónprevención o instalaciones del cliente.

VALOR AÑADIDO: diseño de la campaña de comunicación a los empleados. Informes finales. Complemento talleres de Nutrición/Actividad Física.



6. Acciones de Promoción de la Salud



CAMPAÑA DE PREVENCIÓN PATOLOGÍA UROPROSTÁTICA

DURACIÓN: 1 día

OBJETIVO: facilitar un diagnóstico precoz que permita un tratamiento inmediato, facilitando su posible curación y/o disminución de los riesgos asociados.

DIRIGIDO A: todas aquellas empresas en las que la población de varones sea importante con edades a partir de los 45 años. Y trabajadores que estén interesados en prevenir este tipo de patología.

ACCIONES:

- 1.- **Analítica:** Realización de un análisis de sangre específico para este fin.
- 2.- **Consulta inicial:** Consulta presencial (médico/enfermera) en la que se incluye la analítica y las exploraciones necesarias para el diagnóstico de la patología.

UBICACIÓN: centros Quirónprevención o instalaciones del cliente.

VALOR AÑADIDO: diseño de la campaña de comunicación a los empleados. Informes finales.

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE PATOLOGÍA DE COLON

DURACIÓN: 1 día

OBJETIVO: elaboración de un diagnóstico precoz que permita un tratamiento inmediato de esta patología, facilitando su posible curación y/o disminución de los riesgos asociados.

DIRIGIDO A: aquellos trabajadores mayores de 50 años o mayores de 40 con antecedentes familiares.

ACCIONES:

- 1.- **Analítica** (SOH).
- 2.- **Consulta única:** Anamnesis/historia clínica, datos antropométricos, exploración abdominal y recomendaciones específicas en base a resultados.
- 3.- **Direccionamiento** a especialista y prueba adicional (colonoscopia).

UBICACIÓN: centros Quirónprevención o instalaciones del cliente.

VALOR AÑADIDO: diseño de la campaña de comunicación a los empleados. Informes finales.



7. Recomendaciones



Recomendaciones según protocolo

A continuación se emiten una serie de recomendaciones relacionadas con los protocolos adscritos a los puestos de trabajo.

Tiene como objeto recordar a la empresa la importancia de continuar garantizando o mejorando una serie de aspectos importantes, debido a su influencia en la salud del personal laboral.

Recomendaciones

Se recomienda continuar garantizando los aspectos ergonómicos de los puestos en los que las condiciones de trabajo pueden dar lugar a **trastornos osteomusculares**, así como formación de los trabajadores mediante cursos en los que se incida en la adopción de posturas correctas (escuela de espalda), manipulación adecuada de cargas, etc.

Recomendaciones

En los casos en que se ha detectado una **disminución de la agudeza visual** se ha recomendado al trabajador que acuda a su oftalmólogo y realice revisiones periódicas. Es importante que el usuario de PVD utilice lentes adecuadas que corrijan los defectos de refracción, debiendo tenerse en cuenta que debe conseguirse una correcta visión intermedia.

Prosiga incidiendo en la correcta colocación de las pantallas de ordenador para evitar reflejos y deslumbramientos, así como una iluminación adecuada del área de trabajo recordando que los niveles de la misma pueden ser aumentados, preventivamente, conforme aumenta la edad de la población considerada, sobre todo a partir de los cuarenta y, especialmente, a partir de los cincuenta años. Es importante recordar la personalización que debe realizarse sobre la pantalla de visualización de datos por parte de su operador, ya que la adaptación de manera individual resulta imprescindible (como si fuera el asiento del conductor de un coche).

Recomendaciones

En relación con **las alteraciones en la circulación venosa** en miembros inferiores se debe intentar eliminar, en la medida de lo posible, todos aquellos factores de riesgo modificables (tabaco, sobrepeso o sedentarismo). Recuerde la importancia de introducir medidas preventivas higiénico-dietéticas y posturales: evitar permanecer más de 5 horas de pie o de 2 horas sentado, sin cambiar de postura o sin realizar pausas, evitar las fuentes de calor y elevar ligeramente los pies siempre que lo permita la situación.

Recomendaciones

En relación con el uso de **productos químicos** siga incidiendo en la formación de los trabajadores sobre las medidas preventivas necesarias para el manejo adecuado de los mismos. Siempre que sea posible se sustituirán los agentes químicos peligrosos por otros no peligrosos o que lo sean en menor grado (RD 374/2001 sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo. BOE núm. 104 de 1 de mayo de 2001).

Recomendaciones

En relación a las tareas que implican el **uso de la voz**, continúe aplicando medidas ambientales adecuadas (temperatura, humedad, ruido...), así como medidas organizativas (realización de pausas, rotación de tareas...).

Prosiga informando y formando a los trabajadores sobre medidas de prevención, hábitos correctos, higiene vocal...

Recomendaciones

Ante trabajadores que realicen **trabajos en alturas**, continúe garantizando el uso de los equipos de protección colectivos e individuales. Revise de forma periódica el mantenimiento de dichos equipos.

Prosiga formando a los trabajadores en el manejo correcto de los equipos de protección y en la importancia de ser revisados de forma previa a su uso. De igual modo deben conocer las normas de acceso.

Recuerde limitar y señalar la zona de trabajo, garantizando además el orden, limpieza y organización en la misma.